ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 07/2018

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los treinta y un día del mes de Agosto del año dos mil diez y ocho (31/08/2018) siendo las 08:15 horas, se reúnen en la sala de la Intendencia, la Lic. Blanca M. Chávez Intendente Municipal, la Srta. Natalia Franco Responsable de la UOC, el tesorero Municipal Lic. Néstor Venialgo, y los señores oferentes: el Sr. Walter Fernández en representación de CONSORCIO UNIVERSITARIO, el Arq. Rigoberto Riveros en representación de RIVEROS CONSTRUCCIONES, el Sr. Guillermo Pranczak en representación de TECNO INGENIERIA, la Ing. Ruth Pererira y el Ing. Julio Cesar Arrúa, para dar inicio a la apertura de ofertas para la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE JAPÓN, CHILE Y CALLE KAMBARA, CON CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN - PLURIANUAL** bajo la Modalidad de **Concurso de Ofertas Nº 04/2018** realizado por la Institución; en donde se presentaron las siguientes ofertas:

1. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Nº DE OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1- CONSORCIO UNIVERSITARIO	179.954.180.-
2- RIVEROS CONSTRUCCIONES	180.000.000.-
3- TECNO INGENIERIA	189.766.800.-
4- ING. RUTH PEREIRA	192.020.620.-
5- ING. JULIO CESAR ARRUA	193.485.486.-

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ing. Julio César Arrúa
M.O.P.C Reg. Nº 1915

Lic. Blanca M. Chávez V.
INTENDENTE MUNICIPAL

Natalia Franco
U.O.C.

Néstor Venialgo
TESORERO MUNICIPAL

Guillermo Pranczak
Abogado
C.S.J. Nº 42.569

WALTER FERNANDEZ
SICSA
SERVICIOS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Nº de oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Declaración Jurada de no estar involucrado en Práctica de Violación de Menores.
1-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
2-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
3-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
4-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
5-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

OBSERVACIONES:

El representante de la firma CONSORCIO UNIVERSITARIO manifiesta que la empresa RIVEROS CONSTRUCCIONES no presenta la constitución de la empresa o poder, también las declaraciones Juradas tiene fecha del 18 Junio 2018, y por ultimo no ha presentado otra copia de la oferta como lo solicita el PBC.-

Que, verificadas las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser Dictaminado.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **8:51 min**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Natalia Franco Carreras
Responsable U.O.C.

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

Lic. Néstor Venialgo
Tesorero Municipal

Arq. Rigoberto Riveros

WALTER FERNANDEZ
Sr. Walter Fernandez
SICSA

Ing. Julio César Arrúa
Ing. Julio Cesar Arrúa
M.O.P.C. Reg. Nº 1945

Sr. Guillermo Pranczak
Tecno Ingeniería

Ing. Ruth G. Pereira M.